

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Número: LPN/DSA/CL/003/2025

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones del servicio de “mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de videovigilancia y videointeligencia del Centro de Control y Comando (C2)”.

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente, siendo las 10:00 horas del presente, se procede a cerrar la puerta de la sala de juntas de la Dirección de Administración del tercer piso, del edificio de la Plaza Mayor, por lo que, a partir de este momento, no se permite el acceso a ningún licitante u observador, así como también, no se les permitirá el ingreso a los servidores públicos ajenos al proceso.

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del 24 (veinticuatro) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración del tercer piso, los servidores públicos y licitantes que se citan al final de la presente acta, sita en Avenida Allende número 333 poniente, edificio de la Plaza Mayor, Torreón, Coahuila de Zaragoza; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional, número: **LPN/DSA/CL/003/2025**, consistente en “**mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de videovigilancia y videointeligencia del Centro de Control y Comando (C2)**”.

Preside el presente acto el **L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo, Coordinador de Licitaciones** de la **Dirección de Administración** de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Se hace constar que, para el desarrollo de la reunión, se notificó a la Contraloría Municipal mediante oficio número: **DA/LIC/026/2025**.

Asimismo, por medio de oficio número: **DA/LIC/027/2025**, fue convocado a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, al **C.P.C. Óscar Gerardo Luján Fernández**, en calidad de **Tesorero Municipal y Coordinador del Comité de Adquisiciones**.

De la misma manera, por medio de oficio número: **DA/LIC/025/2025**, fue convocado a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, el **Comisario Mtro. Cesar Antonio Perales Esparza**, en su carácter de **Director General de Seguridad Pública Municipal**.

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente, en los artículos 42 fracción I, 56, 57 y demás aplicables, se procedió a convocar mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional, presentándose la siguiente empresa:

- **CONSTRUCTORA GOMAN DE LA LAGUNA, S.A.P.I. DE C.V.**

Por lo que, se le solicita que haga entrega del sobre que contiene la proposición para participar en la presente Licitación Pública Nacional, conforme se registraron en la lista de asistencia, recibiendo y rubricándolo por todos los presentes, a fin de verificar que se encuentra debidamente cerrado, posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en los artículos 56 y 57, se procede a la apertura del mismo, haciendo mención en voz

alta de todos y cada uno de los documentos solicitados en esta etapa, verificando el cumplimiento cuantitativo de los requisitos y documentos estipulados en las bases, desprendiéndose lo siguiente:

- La empresa **CONSTRUCTORA GOMAN DE LA LAGUNA, S.A.P.I. DE C.V.** presenta todos y cada uno de los documentos solicitados por la convocante.

Acto seguido, es rubricado el anexo 1-A, mismo que corresponden a la propuesta técnica.

Asimismo, se procede con la propuesta económica, anexo 1-B, mismo que a su vez, es rubricado y el cual, presenta lo siguiente:

No	Nombre	PARTIDA 1 (antes del impuesto al valor agregado)	GARANTÍA DE SERIEDAD	FIRMA
1	CONSTRUCTORA GOMAN DE LA LAGUNA, S.A.P.I. DE C.V.	\$16,909,194.80 <small>SON: DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.</small>	\$980,734.00 <small>SON: NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.</small>	

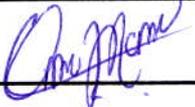
Se da fe de los documentos que el licitante presenta, quedando asentados en los listados de documentos cuantitativos, mismo que a su vez, también son rubricados.

Para la debida constancia fueron firmados los anexos 1-A, 1-B y el listado de documentos cuantitativos, por el participante y funcionarios que intervinieron en el acto.

La proposición y sus documentos anexos quedan en poder de la **Dirección de Administración**, en la **Coordinación de Licitaciones**, para su revisión, estudio, análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que se procederá a dar a conocer el fallo, el **jueves 27 (veintisiete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) a las 10:00 horas** en éste mismo lugar.

Como constancia del acto celebrado, para fines y efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce los funcionarios públicos y licitantes que intervinieron en el acto el mismo día que lleva por fecha, proporcionándoles copia correspondiente a los involucrados, la cual, se da por concluida a las 10:37 horas de esta misma fecha.

Por los funcionarios públicos	
Nombre y área a la que pertenece	Firmas
L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo Coordinador de Licitaciones.	
Por los licitantes y observadores	
Nombre	Firmas
C. Omar Mansur Duarte CONSTRUCTORA GOMAN DE LA LAGUNA, S.A.P.I. DE C.V.	

Estas firmas corresponden a la junta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional, número LPN/DSA/CL/003/2026, referente al servicio de "mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de videovigilancia y videointeligencia del Centro de Control, y Comando (C2)", del 24 (veinticuatro) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco).

-----FIN DE ACTA.